

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**URGENTE RENOVACION
ESPIRITUAL**

Redescubrir la Benemérita

(G. Ruiz),
pág. 5



“DELENDIA EST ECCLESIA”

(L. Madrid C.),
pág. 9



¿La MUERTE de EUS - KALHERRIA?

(F. Musquilda),
pág. 14



Los GASTOS de la DEFENSA

(M. Santa Cruz),
pág. 16



HERRAMIENTAS
ZUBI - ONDO
 TROFEO INTERNACIONAL
 A LA CALIDAD 1974



FORJA Y ESTAMPACION EN CALIENTE

Piezas de 0,250 Kg. hasta 30 Kg.

CUALQUIER PIEZA BAJO PLANO

Especialidad
 Accesorios camión, tractores, minas

C/. Icelayeta, 27 - Teléfs. (943) 170150 - 54 - 58
 Telex: 31142 - ZUBI-E
 ERMUA (Vizcaya - Spain)

DESDE el PILAR,
 ROCA de
 NUESTRA FE

SUMARIO

REDESCUBRIR
 LA BENEMERITA

pág. 5

DIFICULTADES PARA
 LA ASIGNATURA
 DE RELIGION

pág. 6

UNA INTERPRETACION
 ARMONICA DE LA
 LIBERTAD RELIGIOSA

pág. 7

EL RETORNO DE
 TOMAS DE AQUINO

pág. 8

"DELENDA EST
 ECCLESIA"

pág. 9

TENDENCIAS
 CENTRIFUGAS

pág. 11

¡EH!
 ¡LOS PACIFISTAS!

pág. 12

EN CONTRA DE
 "LA MAYORIA"

pág. 13

¿LA MUERTE DE
 EUSKALHERRIA?

pág. 14

Y NO TE TURBES

pág. 15

BALANCE
 1984.
 CONTINUA
 EL PROCESO
 REVOLU-
 CIONARIO

pág. 10

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
 SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
 PAMPLONA (ESPAÑA)

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro
 Director: José Ignacio Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
 31003-PAMPLONA

Imprime: Editorial HERALDO DE ARAGON
 Independencia, 29 - 50001-ZARAGOZA
 Depósito Legal: Z-236-1982

Joyeria

Maria Angeles Bajo

Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
 Teléfono 23 45 00

PAMPLONA

URGENTE RENOVACION ESPIRITUAL

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



Núm. 73

19 Enero 1985

Año IV

Redescubrir
la
Benemérita

(G. Ruiz),
pág. 5

*

"DELENDIA
EST
ECCLESIA"

(L. Madrid C.),
pág. 9

*

¿La
MUERTE
de EUS -
KALHERRIA?

(F. Masquilda),
pág. 14

*

Los GASTOS
de la
DEFENSA

(M. Santa Cruz),
pág. 16

cientemente ante el Senado de que un Estado justo "ha de estar regido por el principio inalterable, clave de nuestro ser de españoles, de la UNIDAD NACIONAL".

A la vista del lamentable espectáculo que ofrece nuestra nación casi dos veces diezmada en otras tantas nacionalidades o autonomías y en otras tantas subdivisiones de partidos dentro de partidos, ignoramos el alcance práctico que pueden obrar estas nobles aspiraciones de nuestro Monarca, pero las acompañamos con nuestros mejores deseos a fin de que se haga realidad recuperada aquella "unidad necesaria para lograr la fortaleza que todo progreso demanda", ya que "la fecundidad nace de la variedad y de la pluralidad de las regiones españolas, distintas, pero no contrapuestas; dotadas de diferente personalidad, pero esencialmente conjuntas en el mismo destino patrio". ¿Cómo si no, sin unidad interna, podríamos intentar, sin caer en el ridículo, "colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la tierra"?

Andan nuestros democráticos ministros asomando afanosamente cabezas al mercado económico, sociopolítico y cultural de la reunificada Europa, cuando tantas descomposiciones internas precisan de un arreglo en el desbarajuste doméstico nacional y así de larga y humillante es nuestra espera y la inapetencia de los otros países por aceptarnos en su compañía. Estamos descubriendo (que no evangelizando) la vieja Europa, siempre desdeñosa con la indómita España; pero ya no como aventureros, soldados, colonizadores o misioneros hidalgos, sino como quien, ignorando su propia secular riqueza, mendiga a puertas pobres ajenas hasta los valores mismos del espíritu.

¿Ignoran el lenguaje y las actuaciones reconciliadoras laicas de nuestras autoridades que "el proceso de unificación de Europa (dígase otro tanto de España) debe tener su fundamento principal y su fundamento principal y su terreno propicio en una urgente renovación espiritual y moral de la cultura occidental" (Juan Pablo II a un grupo de personalidades europeas en un coloquio sobre "La división de Europa y las posibilidades para superar tal situación"), que "el cristianismo hoy puede contribuir a la creación de un nuevo espíritu europeo" y que en la renovación de los valores comunitarios a los que Europa debe su historia y su patrimonio cultural es "insustituible" el apoyo de la Iglesia?

Los signos de los tiempos parecen haber cambiado últimamente la dirección loca de los vientos, y al alegre y confiado pluralismo democrático parece haberle llegado el momento de plegar velas de unidad y de sensatez. El principio es inalterable: La unidad nacional es la clave de nuestro ser de españoles. Pero sin esa "urgente renovación espiritual y moral" cristiana y católica de nuestra cultura, sin referencia a Dios en nuestros balances y en nuestros proyectos, a ¿qué vértice de unidad deberá converger el pluralismo democrático de una nación plana y desmoralizada, descuartizada políticamente en partidos y religiosamente en sectas?



SIN una palabra elevada a las alturas, sin mencionar una vez siquiera el nombre de la Navidad, sin referencia en ningún momento a idea religiosa alguna, con el deseo de unas "felices fiestas" (lo hemos leído con minúsculas) y un "Españoles, buenas noches" de despedida, Su Majestad el Rey Don Juan Carlos se dirigió desde su despacho el 24 de diciembre último a nuestro pueblo en su tradicional mensaje, a través de la Radio y la Televisión, para hablarnos de "futuro, valor, unidad, solidaridad, ilusión, confianza y esfuerzo".

Ha urgido una vez más nuestro Rey a la "unidad física, histórica y moral, como fundamento de nuestra permanencia", al gran consenso nacional para la solución de los problemas, a las posibilidades de convivencia que se abren en unas instituciones constitucionales "que son de todos porque a todos nos relacionan y vinculan y en la voluntad del pueblo descansan", repitiendo el concepto ya expresado re-

EN PORTADA, JUAN PABLO II ABRAZA FUERTEMENTE AL ARZOBISPO IACOVOS, DE LA IGLESIA ORTODOXA GRIEGA EN NORTEAMERICA. (TORONTO, CANADA, SEPT. 1984).

18-25 Enero: SEMANA de ORACION por la
UNIDAD de los CRISTIANOS (¡Y por la Unidad ante los Católicos!)

TE ESPERAMOS TODAVIA

¡SUSCRIBETE para 1985!

Querido amigo de SIEMPRE P'ALANTE:

Si estás decidido a seguir con nosotros durante 1985,

– **ENVIANOS** el importe de tu suscripción (2.600 ptas. anuales) por

GIRO POSTAL (Caja Postal de Ahorros núm. 4.911.700).

CHEQUE o **TRANSFERENCIA BANCARIA**,

o **DOMICILIACION de PAGO** con cargo a tu cuenta corriente (indícanos núm. de cuenta y Entidad Bancaria), dando al mismo tiempo a dicha entidad la orden de conformidad con el pago. Este es el sistema más cómodo para ti y más seguro para nosotros.

– o **HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE** en nuestra administración:

C/ Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - 31003-PAMPLONA

Teléfono: (948) 246306

EVITANOS CONTRARREEMBOLSOS

Si no obra en nuestro poder el mejor sistema para ti y para nosotros que es el de **DOMICILIACION de PAGO** con cargo a cuenta, y si antes del 15 de ENERO no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad (aplazando el pago para otra fecha más cómoda), **INTERPRETAREMOS** que estás de acuerdo en **CONTINUAR SUSCRITO** para 1985, y se pondrá en marcha el procedimiento de cobro más laborioso, costoso y arriesgado, el del **CONTRARREEMBOLSO**, sistema éste que nos viene haciendo perder abundantes suscriptores por ausencias o cambios de domicilio no comunicados, por datos postales equivocados o insuficientes, por deficiencias o poco celo del servicio, etc., etc.

Si amas nuestra Causa, o si al menos no quieres perjudi-

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATORICO



**EL DESTINO
QUE NOS UNE**

¿Ecumenismo?
¿o Apostolado?

(Gonzalo Ruiz)
pág. 5

*

**LIBERTAD
de
CATEDRA**

(M. Urriaran)
pág. 7

*

**SOY un CHICO
de 15 AÑOS**

(L. Martini C.)
pág. 9

*

Más
desacuerdos
que acuerdos

caros gravemente en nuestro proyecto económico para 1985, atiende por favor las indicaciones que te ofrecemos, ya que **SOBRE ESTA BASE DE CONTINUIDAD DE SUSCRITORES** se estudiarán las posibilidades para el nuevo año.

Y recuerda: ¡AYUDATE consiguiendo **300 SUSCRITORES MAS!**

Una tirada mayor abarataría el coste de cada uno de los ejemplares.

REDONDEA, si te es posible, el precio de tu suscripción.

Y, si te gusta nuestro P'ALANTE, pero no tienes medios económicos para suscribirte, o sabes de alguna persona a quien le gustaría pero no los tiene, DINOSLO y te lo enviaremos o se lo enviaremos **GRATIS**.

(Reflexiona sobre nuestro EDITORIAL (17-XI-84), pág. 3 y obra en consecuencia). ¡GRACIAS!



siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATORICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRITOR

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

DOMICILIO

TELEFONO

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

POBLACION

PROVINCIA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

SUSCRIPCION ANUAL: 2.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.300 ptas.

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRITOR DE SP

D.P.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Fecha

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

¿COLABORAS APOSTOLICAMENTE CON IMPOSICIONES A PLAZO EN EL BANCO DE VIZCAYA (Pza. del Castillo, núm. 43, Pamplona)?

El éxito de la fórmula convenida resolvería práctica e indefinidamente el FUTURO ECONOMICO de nuestra revista. ¡HAZ LA PRUEBA! No perderás interés en dinero humano y ganarás un tesoro ante Dios.

Redescubrir la BENEMERITA

* Nada que con abnegación dedique su quehacer a servir al prójimo y a la Patria española nos es ajeno.

Nada tan popular como "la Benemérita". Ni tan respetado y querido. Sus formaciones recibidas con vítores y lluvia de flores en los desfiles de la Victoria, ahora llamados Día de las Fuerzas Armadas, honor sólo compartido con los legionarios del Tercio. Nada más popular y conocido, incluso en el extranjero, que el tricordio, el cubrecabezas militar más peculiar y personalísimo ante cuya contemplación el corazón se dilata en sentimientos de seguridad para honrados y temor para maleantes.

Recientemente algunos libros y películas quieren redescubrir a su estilo la "verdadera historia de la Guardia Civil". ¿Clara maniobra de mancillar o, al menos, de aminorar la digna aureola de este Cuerpo?

Ciertos políticos se frotarían las manos si vieran al Instituto disuelto, idea que más de una vez se ha formulado y ha sido desestimada hasta por sus tradicionales antipatizantes, confesando que sin la Guardia Civil la paz y el orden serían imposibles. Ni siquiera el propio Azaña en su reforma militar osó hacerlo. Sólo cuando la República optó descaradamente seguir el camino del comunismo moscovita, la Benemérita fue cambiada por una tal Guardia Nacional Republicana, de triste y oscura historia en aquellas tierras no liberadas todavía por Franco.

Los ataques más foribundos proceden de la cinematografía, esa que unos consideran tan brillante hoy en España —y yo tan pestilente y devastadora—, gracias a la socialista Dña. Pilar Miró.

Por ahí andan proyectándose las dos partes de la película "El Pico", lesiva para el honor de un Cuerpo calificado hasta de traficante de drogas. De "El caso de Almería" y de "El crimen de Cuenca" ya no les digo a Vds. nada. ¡Cuánto gustan algunos de descalificar a todo un colectivo por una falta de uno de sus miembros!

Recientemente un tal Jaime J. Puig ha publicado una "Historia de la Guardia Civil", que a nadie ha contentado. Este señor no sabe que el Instituto está por encima (y digo por encima, no al margen) de banderías políticas, emperado en que la Benemérita por definición es propia de Monarquías Constitucionales, basándose en que su fundación es don y gracia de los liberales de Isabel II, dato que no concluye en nada, si acaso en que su creación respondió a la necesidad de paz y orden que tanto deterioraron en España sus propios promotores, a modo de enmienda de errores propios.

La Guardia Civil tiene que ser fiel a la legalidad vigente. Nadie lo discute. Los gobiernos serán más o menos bien recibidos. Pero cuando sus gestiones son de evidente y público daño a España, prima en cada guardia como hombre la conciencia y perpetuo culto al deber y al honor, y a la disciplina, siempre que ésta no se invoque para lesionar valores jerárquicamente superiores.

El libro del Sr. Puig no gusta. Está muy documentado en materia de persecución de bandoleros y delincuentes, pero a lo que no hay derecho es a definir a los Guardias Civiles como perseguidores de "forajidos carlistas" en lo que fue guerra civil, para a continuación, ya en el siglo XX, no tener el mínimo de vergüenza y justicia al olvidar mencionar siquiera la gesta del Santuario de Santa María de la Cabeza.

Al fin de cuentas poco importa todo esto. La historia de la Guardia Civil no la forja ni el libro ni el celuloide. La escriben cotidianamente los propios guardias con sudor y sangre.

¿Pero a qué viene el hablar de este "cuerpo" en nuestras páginas?

La presencia de la Benemérita en una revista católica no es impertinente. Nada que con abnegación dedique su quehacer a servir al prójimo y a la Patria española nos es ajeno, y aquí, en Navarra, la Guardia Civil menos todavía.

Empecemos por afirmar rotundamente que la Guardia Civil tiene sus antecedentes en la Santa Hermandad, agrupación cívica y religiosa de gente armada para defender a los agricultores y artesanos de bandidos y malhechores.

Se puede hablar de la Guardia Civil como una policía de los pobres; la ciudad es una cosa y el campo otra. Son defensores de aldeanos humildes, de esforzados agricultores, de caminantes pacíficos y viajeros alegres. Esta vocación militar no deja de ser evangélica.

Gran servicio y sacrificio es éste, porque cualquiera no está dispuesto a sufrir lluvias, abrasar su piel con el sol, recorrer caminos para que la tierra sea cultivada y la Patria goce de calma, como reza el himno de los hombres del Duque de Ahumada. Todo esfuerzo de mejora del Cuerpo redundará en beneficio de los españoles necesitados, porque la Guardia Civil está en todo: apagando incendios, rastreando las costas, rescatando montañeros, guardando centros públicos, movilizada en catástrofes naturales y presentando la cara a los terroristas que, por asesinos cobardes, prefieren la espalda para matar.

Algún día se valorará con toda la justicia el sufrimiento de la Guardia Civil en la "guerra del Norte" provocada por los políticos y por los enemigos de España. El precio carísimo exigido por las circunstancias para mantener la españolidad de Vascongadas y Navarra está siendo pagado con la preciosa sangre de estos hombres.

Sin efusión de sangre no hay redención: sufrir para redimir. Son tantos ya los caídos... que la memoria no puede recogerlos. En nombre de Dios y de España: no los olvidéis. No olvidéis aquel guardia jovencito con matrimonio en viernes que fue asesinado y rematado en la estación de un pue-



Quienes venden la droga muchas veces la ofrecen a chicos y chicas como tú. ¡Alerta! tus padres, tus profesores, tus educadores, pueden ayudarte si te ves en alguna dificultad. La Guardia Civil también en estas situaciones, como en tantas otras de protección ciudadana, VELA POR TI.

blecito de Vizcaya. Ni a la pareja de veteranos abatidos en correos de Pamplona, ni al viejo y cansado guardia atravesado por balas rencorosas mientras disfrutaba de su retiro, ni a aquella pequeña que sufrió los efectos de un lanzagranadas por ser hija del Cuerpo y estar jugando en la casa-cuartel.

Porque hablar de la casa-cuartel es hablar de la Benemérita, de su sentido familiar profundo y del valor de convivir con la propia familia de forma itinerante y en zonas de peligro.

Porque hablar de la Guardia Civil es hablar de la Virgen del Pilar, patrona escogida voluntaria y concienzudamente, cuya celebración todos los años llena de emoción y alegría a todo el Cuerpo.

De la Virgen del Pilar y de la Virgen de la Cabeza, testigo de la gesta mayor de la Guardia Civil en un santuario que terminó cayendo con Cortés, el nuevo Gran Capitán, enseñando al mundo que el Instituto, en todo caso, sucumbe, porque rendirse no sabe.

Todos los años, cientos de guardias jóvenes tienen que pasar su destino en el Norte. Bajo su uniforme hay un hombre bueno, alguno con familia, casi todos con compromiso de matrimonio, todos con padres y ninguno con más de 30 años. Ilusiones y flor de la vida que unos asesinos quieren segar. Desde aquí emplazo a todos los navarros que aman a Dios, que les tengan presentes en sus oraciones.

Porque hablar de la Guardia Civil es hablar de España.

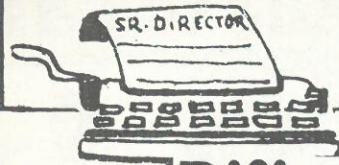
Gonzalo RUIZ

JESUITAS QUE DISCREPAN

El Papa Juan Pablo II recibió el 4 de enero al preposito general de la Compañía de Jesús, padre Peter Hans Kolvenbach, con quien mantuvo un largo coloquio. La audiencia tuvo carácter privado y el Vaticano no dio sobre ella ninguna información. Según la agencia Efe, el Pontífice y el superior jesuita revisaron los problemas de la Compañía de Jesús en los distintos continentes, con especial referencia a Hispanoamérica.

Y no podían faltar como fondo las voces rebeldes desde la Madre Patria: Un grupo de jesuitas españoles ha firmado una "carta abierta" en la que manifiestan su discrepancia con el reciente decreto del provincial de los jesuitas de Centroamérica por el que se desligaba al también jesuita Fernando Cardenal "de sus compromisos jurídicos con la Compañía de Jesús". Los firmantes de la carta, según afirma la agencia Efe, son 33 miembros de la Compañía de Jesús agrupados en torno a la revista "Misión Obrera".

Los tres sacerdotes del anterior Gobierno sandinista, Miguel d'Escoto y los hermanos Fernando y Ernesto Cardenal, continuarán en sus cargos políticos tras la toma de posesión del presidente Ortega. Las "recomendaciones" del Papa y del Preposito General de la Compañía no han conseguido el fruto deseado.



BUZON del LECTOR

Dificultades para la asignatura de religión

Según la secretaria de la Comisión Episcopal de Enseñanza, madre María Rosa de la Cierva, la enseñanza de la religión en España pasa por momentos difíciles.

De los dieciocho centros públicos en los que se experimentó la reforma de las enseñanzas medias en el pasado curso, nueve no impartieron clase de religión a sus alumnos y siete dieron una hora semanal. Del resto no se conocen datos. De los seis centros privados en la misma situación dos no la tuvieron, uno ofreció una hora y dos centros de la Iglesia dieron dos horas semanales. Del otro se desconocen los datos.

El denominado "Libro verde", documento que la Administración educativa hizo público en julio de 1983, establecía dos horas semanales para la asignatura de religión únicamente en el segundo curso del ciclo experimental y ninguna hora en primer curso. La Comisión Episcopal de Enseñanza hizo constar en su día que este documento no se atenía a los acuerdos

bilaterales entre el Estado español y la Santa Sede, en el que se establece que la religión debe estar en todos los planes educativos con rango de asignatura fundamental, voluntaria para el alumno, pero obligatoria para los centros. La normativa de este año establece una hora en primero y segundo curso de experimentales y una posible segunda hora del horario de libre disposición del centro. Esto supone que la tendencia ministerial es convertir la religión en asignatura voluntaria "para el centro y sin carácter optativo para el alumno, puesto que se deja fuera del horario obligatorio, cuando debe ser voluntaria para los alumnos, pero no para el centro", lo convenido en los acuerdos internacionales. La decisión depende del claustro y, en última instancia, del director. En los centros de la Iglesia la han introducido, pero en el resto no.

Los problemas de la religión como asignatura no terminan aquí. La doble peculiaridad de

que a ningún alumno se le puede obligar a recibirla como asignatura y a ningún profesor se le puede obligar a impartirla, la separa del resto de las asignaturas. En julio de 1980 se estableció como optativa junto con la ética en las enseñanzas medias, pero no en educación general básica. Se estableció la ética porque los que no opten por la religión necesitan una formación moral, unos principios bá-

sicos que todo hombre debe poseer y que los alumnos que estudian religión conocen desde la fe.

A la vista de estos datos de situación tomados nada menos que de la Comisión Episcopal de Enseñanza, ¿se dan cuenta Uds. de las dificultades que nos hemos (nos han) creado los propios católicos con grave perjuicio de las almas de nuestros hijos?

Juan BARBERENA

ANTICONCEPTIVOS

Sr. Director:

¿Nos están dando "gato por liebre" con lo de "Orientación" o "Planificación familiar"? En sí misma, nada tiene de malo; incluso parece una lógica deducción de lo que el Vaticano II nos decía sobre la "paternidad responsable". Sin embargo, ¿cuánta ponzoña se encierra dentro de ese eslogan aparentemente correcto!

Sabemos por la moral católica que es pecado grave —y sigue siéndolo ahora— el uso de cualquier método anticonceptivo que no respete la naturaleza antes, después o en el mismo acto sexual.

Por consiguiente (y esto ya lo dijo Paulo VI en la "Humanae vitae") no se pueden tomar píldoras anticonceptivas con el fin de destruir, eliminar o esterilizar el óvulo o los espermatozoides. Si se podrían tomar algunas píldoras cuando el efecto directo de las mismas fuese arreglar el ciclo menstrual de la mujer, aunque indirecta y temporalmente quede ella infecunda.

Pero el caso es que, en esta España moralmente subvertida en que vivimos, no sólo ha sido despenalizada la práctica de la esterilización voluntaria sino a su vez penalizados los que se oponen a ella. Así, el jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia de la residencia sanitaria de Oviedo ha sido suspendido por impedir a sus subordinados realizar ligaduras de trompas. La sanción se produce en medio de la polémica provocada por una declaración del Consejo General de Colegios Médicos que condena éticamente tanto la citada operación como la vasectomía, cuando se realizan por decisión voluntaria del interesado, declaración que ha sido rechazada por otras organizaciones, como, por ejemplo, la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, que la considera fruto de una posición ultraconservadora.

No es lícita la esterilización ni la ligadura de trompas, si no se aprecia necesaria para curar una enfermedad en el o la paciente. Tampoco son éticos los espermicidas y otros productos químicos o físicos que alteren o destruyan los espermatozoides. Todo esto lo hemos visto siempre claro en la moral matrimonial. Y hemos de recordarlo, ya que en televisión* se están anunciando anticonceptivos con relativa frecuencia. De tanto oír y ver en color anuncios contrarios a las normas cristianas, podemos llegar a familiarizarnos con el mal e incluso a aprobarlo en nuestro fuero interno.

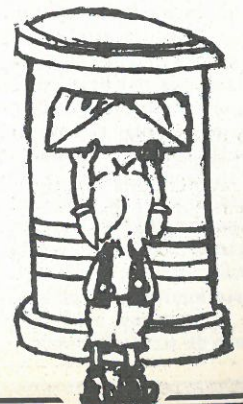
Hoy, más que antes, es necesaria nuestra formación moral.

Contamos los creyentes con una aliada que no permite sean violadas las leyes puestas por Dios, la naturaleza.

Comprobamos todos los días que quien infringe la norma moral, tarde o temprano es castigado con enfermedades. AUNQUE LOS IMPIOS SE BURLEN, LA NATURALEZA (DIOS MISMO, sus sabias leyes) NOS DA LA RAZON a los creyentes.

Genaro VILLACIAN

* NOTA: Las televisiones estatales de Gran Bretaña, Italia, Francia, Alemania Federal y Suiza no admiten en sus espacios publicitarios de preservativos. (21-XI-84).



¡PRUEBA HACERTE EL LOCO!

Posiblemente no se me haya ocurrido jamás hacer un balance de situación al estilo del que estoy organizando en este momento, noche divisoria de dos años, y eso que los cincuenta transcurridos ya son espacio suficiente como para haber efectuado un recuento cuantioso.

Y el estilo creo que es nuevo: delante de mis ojos tengo libretas de ahorro, imposiciones y resguardos colocados cuidadosamente sobre mi mesa y, al otro lado, a mi derecha, tengo una talla de Jesús en la Cruz. Algunos ya estarán pensando que estoy "de atar", otros que eso es una mezcla disparada, quiénes se preguntarán que a dónde voy con ese material, qué resultados obtendré. Todos tendrán razón: esos mismos interrogantes se me han planteado a mí, no lo dudéis. Pero, erre que erre, al balance.

Primera operación: Sumas de saldos favorables con la contrapartida de los desfavorables que arroja poco más o menos lo que ya sabía sin necesidad de pitagorear y que me van a llevar a seguir trabajando con mil duros más o menos también. Nada: un año más y... hasta San Silvestre.

La segunda operación del balance es la peliaguda, la que en el peso de la balanza pone en juego el valor específico de la Cruz de Cristo. Repaso el año con consultas a las libretas e imposiciones del espíritu y el resultado es francamente alarmante: la conciencia no respira plácidamente y es que acusaciones internas corroen. ¿He amado suficientemente a Cristo? ¿He amado lo bastante al prójimo? ¿Me he fiado y acercado a El?

He ahí las tres preguntas que han surgido tras haber vivido la primera hora de este año 1985 en compañía de Jesús presente en la Eucaristía de una Adoración Nocturna. Y se me exige más fe, se me pide más caridad para que el balance pueda alcanzar las cotas que en espiritual son válidas y reales y de ahí que hay que reconsiderar actuaciones realizadas en los Bancos del alma y esperar, si El nos lo permite, a que el presente ejercicio sea más rentable, que las operaciones hechas a lo largo del año miren sin impaciencia a Cristo, que las contemplará, a su vez, con complacencia de banquero estratega.

Y tú, lector ¿has hecho alguna vez este balance? Prueba hacerte el loco —al decir de muchos— y comprueba el resultado: ¡Ojalá no te encuentres con números rojos!

JAZOIN

Una INTERPRETACION ARMONICA de la LIBERTAD RELIGIOSA

En el Diccionario de la Real Academia se enumeran veinticinco significados de la palabra libertad; y un académico célebre, el Sr. Casares, enumeraba más de cien significaciones simbólicas de esa misma palabra libertad.

Lo hacemos notar por un hecho: se ha dado una significación a la frase "libertad religiosa" que enfrenta la doctrina pontificia tradicional con la del Concilio.

Los Concilios, dijo Pío IX en 1870, y repetía Juan XXIII unos noventa años después, tienen tres horas: La de Dios, la de los hombres y también la hora del Diablo.

Si el esquema sobre libertad religiosa no hubiera sido modificado, sería seguro que se daba una contradicción entre la doctrina tradicional sobre esta cuestión y la del Concilio Vaticano II, pero existe una importante enmienda que permite aceptar la armonía entre una y otra doctrina, siempre que se interprete la Declaración "Dignidad Humana" en congruencia con su parte general, y conociendo los diferentes significados de la palabra libertad. No se hace así, y prácticamente se presenta un cambio que de ser cierto mostraría aquel adagio: "Varías, luego eres falso". Se daría un error no dogmático, pero error, dentro de la Iglesia.

La nueva doctrina, la conciliar, recuerda que hay una dignidad humana; que los humanos, en consecuencia, tienen un libre albedrío, unido a un conocimiento inteligente; sólo son actos de fe aquellos que (como todo acto humano) se hacen consciente y libremente, y esto da lugar a un respeto al hombre como ser libre; pero no ha dicho el Concilio, ni podrá decir, que el hombre tiene derecho a usar mal el libre albedrío, a realizar actos reprobables que por ser fruto del albedrío deban ser respetados. Esto no lo ha dicho el Concilio en la hora de Dios, en la final; aunque en la Declaración "Dignidad Humana" se haya mezclado la buena tesis en la redacción de este texto conciliar con elementos humanos propios de la hora de los hombres.

MONUMENTO EN MEMORIA DE POPIELUSZKO EN CHICAGO.

"En memoria del reverendo Jerzy Popieluszko, defensor de los derechos humanos. Asesinado por los comunistas en Polonia", dice la inscripción del monumento descubierto en Chicago, por el obispo auxiliar Abramowicz, en memoria del padre polaco Popieluszko. El proceso contra los acusados se está celebrando estos días en Torun. (Foto Ap.)



Expresamente se lee en el texto de la parte general de la "Dignidad Humana" (Dignitatis Humanae) que "todos los hombres tienen la obligación de buscar la Verdad sobre todo en lo que se refiere a Dios y a su Iglesia; y una vez conocida la deben abrazar y practicar", y esto lo dice después de expresar que la única y verdadera Religión es la de la Iglesia Católica. Y concretamente se dice en la Declaración de referencia que se "deja intacta la doctrina tradicional católica sobre el deber moral de individuos y sociedades hacia la verdadera religión, y hacia la única Iglesia de Cristo."

Por tanto, a la luz de esta tesis general ha de interpretarse la serie de declaraciones concretas. La verdad es la verdad, y podemos llegar a conocerla, pero los actos de fe (y esta es la novedad, llamémosla así), por ser en sí conscientes y libres, han de estar inmunes de coacción, bien sea ésta de un particular o del Estado. Pero el Estado, como sociedad formada por hombres, no está exento del "deber moral de individuos y sociedades hacia la verdadera Religión"... Esto es la doctrina tradicional

expresamente admitida por el Concilio, precisamente en la "Dignitatis Humanae".

"Cuál sea la verdadera Religión lo ve sin dificultad un juicio imparcial y prudente"... decía León XIII en la "Inmortalis Dei".

Pero explicar la doctrina tradicional nos llevaría lejos; sería necesario un segundo resumen exponiendo las tesis pontificias en la época bizantina, en el tiempo de la cuestión de las Investiduras, de Pío VI, y después, de un modo constante afirmativo, uno por uno sin interrupción desde 1832 en los Papas Gregorio XVI, Pío IX, León XIII, San Pío X, Benedicto XV, Pío XI, que hace centenaria esta reiteración doctrinal en la "Dilectissima Nobis", referente a España, ..., en Pío XII, en el mismo Juan XXIII, con una aceptación del Concilio Vaticano II.

Imposible que quienes hemos seguido, en una cuestión de fondo, como es la certeza de la verdad católica y sus consecuencias sociales, una doctrina pontificia reiterada por ocho Papas seguidos, con total afirmación durante más de un siglo... imposible que hayamos incurrido en error.

(N.U.E.)

APERTURISTA, APEADO Y SIN ESPADA

"Señor Santiago: en la fiesta del traslado de tus restos mortales a este campo de la estrella, por obra de la fe, es mucho lo que España va a pedirte a cambio de esta ofrenda que, en nombre del Rey y de todos los españoles, te presento. Aun pensando y creyendo muy diversas cosas, sabemos bien que, sin ti, nuestro camino histórico hubiera sido muy distinto. Al final de ese camino está el día de hoy; por él y no por otro somos los que somos y estamos donde estamos". Con estas palabras inició su intervención el oferente, Federico Carlos Sainz de Robles, presidente del Consejo General del Poder Judicial y delegado regio, con motivo de la ofrenda nacional de la fiesta de la traslación del Apóstol Santiago, celebrada el 30 de diciembre en la catedral compostelana.

"Señor Santiago: tiempo atrás fue preciso agregar a la invocación de tu nombre una imprecación: ¡y cierra España! Hoy, sus descendientes, nosotros mismos, conocemos que bajo el nombre de España pueden crecer realidades muy diferentes. Por ello, agregamos a la invocación de tu nombre una proclama distinta: ¡y abre España! Abrela a todos los vientos de la vida sería, responsable y fecunda; acostúbrala al riesgo de los truenos sin disminuir ni ocultar lo tremendo de las dificultades".

Finalizó la ofrenda el presidente del Consejo General del Poder Judicial indicando que "en esta hora en que tantos profetas se asustan de las tempestades que lleva consigo la claridad de la esperanza, sé tú, señor Santiago, apeado de tu caballo y despojado de tu espada flamígera y

deslumbrante, el portador de la voz justa, aunque haya de oírse como trueno. A quienes creen que junto a su maestro están en el camino de la verdad y la vida, con tu ayuda se encontrará la más clara hora de la esperanza, a pesar de todas las turbulencias que nos asedian".

PRESIONES PARA ERRADICAR DE LA CONCIENCIA COLECTIVA LA FE EN DIOS (Contestación de Mons. Rouco Varela, arzobispo de Santiago)

"La creciente desaparición de la fe en Dios como factor de la vida pública y aun de la vida social representa un fenómeno ya típico de nuestro tiempo. Aun en los países donde se respeta legalmente el derecho personal e institucional a la libertad religiosa, como es el nuestro, se presiona cada vez más, de múltiples modos, sobre todo por la vía de la penetración cultural, para erradicar de la conciencia colectiva la fe en Dios. Decir que comienza a apuntar con fuerza en muchos sectores de la sociedad, especialmente entre los jóvenes, la nostalgia de Dios, de que se abra camino, intelectual y cordialmente como una intuición cada vez más poderosa, la certeza de que también para la construcción del mundo en la justicia, en la libertad y en la paz hay que contar con Dios y con su ley, que es por Jesucristo, norma y gracia, justicia y amor misericordioso".

(30-XII-84)

El retorno de Tomás de Aquino

Dentro del libro-revelación, más que noticia, del profesor Jastrow, Los astrónomos y Dios, el doctor de la NASA John A. O'Keefe escribe un epílogo admirable, El impacto teológico de la nueva cosmología. Que comienza con una declaración solemne: "Me adhiero a la tesis de Jastrow: la astronomía moderna ha encontrado las pruebas de que el Universo fue creado hace quince o veinte mil millones de años". Y se pregunta: "Esta creación intuida por la física contemporánea, ¿es la misma que propusieron los teólogos antiguos y medievales?". Analiza entonces a quien más profundizó de todos ellos en la aproximación racional a Dios creador, es decir, Tomás de Aquino, con sus famosas cinco vías.

Primera vía: la del movimiento. Fundándose en la concepción aristotélica, Tomás de Aquino concluyó que cada móvil debe ser impulsado por otro, hasta llegar al Motor Inmóvil, que llamamos Dios. Jastrow-Keefe interpretan la cadena de móviles como cascada de energía libre que se va reduciendo de acuerdo con la ley de la entropía y

el segundo principio de la termodinámica; hasta remontarnos a una energía en estado de suprema concentración y máxima disponibilidad, que marcó el nacimiento del Universo.

Segunda vía: la causalidad. Incluso en el mundo infrasubatómico —cuando se diluye, y hasta se invierte el tiempo— los científicos de hoy admiten con firmeza la causalidad. La cadena de causas lleva a una primera causa, "a la que todo el mundo —decía Tomás de Aquino— da el nombre de Dios". Los astrofísicos no dan el nombre: se detienen, cada vez con mayor reverencia, ante el misterio. Pero la ciencia les ha llevado a las puertas del misterio.

Quinta vía: la finalidad. Descartan los científicos las vías tercera y cuarta, que son de naturaleza filosófica, sin relación con la ciencia. Pero aceptan y hasta se extasían, con la quinta intuición tomásiana: "El Universo se dirige hacia algún fin; y la finalidad exige un Planificador". Basándose en las teorías de los profesores Bernard Lovell y John A. Wheeler (dos grandes científicos, no teólogos) el doctor



28 de enero: Festividad de SANTO TOMÁS DE AQUINO, Patrono de las Escuelas Católicas, "modelo de discípulo y de profesor católico".

(Juan Pablo II, 28-1-84)

Keefe describe la encrucijada primordial del Universo, cuyo ritmo de expansión es el justo para la aparición de la vida inteligente, que hubiera resultado imposible con un ritmo más lento, o más acelerado. En un capítulo realmente sinfónico, que ni puedo casi resumirles, Keefe concluye que entre millones de universos

posibles — ¡y tal vez reales! — nuestro Universo "parece preparado por una inteligencia suprema para la vida y para el hombre". ¿No coincide esta conclusión de la ciencia astrofísica en los años ochenta del siglo XX con el pensamiento de Agustín —el esplendor del orden—, de Tomás de Aquino, de fray Luis de León en los nombres de Cristo y de Teilhard de Chardin? Pese a su origen aristotélico, ¿no vemos aquí la floración cristiana de las intuiciones vivísimas de Heráclito frente al inmovilismo contradictorio de Parménides? ¿No es esto en el fondo de una victoria cósmica de la vida contra la materia?.

El doctor Keefe concluye con este acorde sencillo y fantástico: "Creo que la confirmación de que el Universo fue creado en un momento definible del pasado, y el hecho de que no vemos ahora medio razonable de explicar la creación por causas naturales, puede ser interpretado por mucha gente como un punto de partida para la fe".

Bienvenido a las puertas del siglo XXI, Tomás de Aquino.

(R. CIERVA, Ya)

LA CUESTA DE ENERO

Desde mi rincón



Cansado y a trompicones estoy subiendo la cuesta de este mes infortunado sin un duro en la cartera.

He gastado mi dinero en comilonas y fiestas de la despedida de año y ahora sólo tengo deudas.

Las Navidades me han dado más que alegrías, tristezas, pues como pasé las noches,

por lo general, en vela, todas ellas fueron malas, incluso la Nochebuena.

Sin embargo, yo confío en que Dios me dé entereza y suerte para seguir otro año más en la brecha.

Pero dejemos de hablar de lo que a nadie interesa y hablemos de nuestra Patria, que eso ya es cosa más seria.

Yo mis penas las soporto con resignación de asceta, pero que sufra mi Patria me indigna y me desespera.

Y aquí, en este "paraíso", donde hay más de una culebra que intoxica nuestro ambiente, la cosa está muy revuelta.

Parece un mundo al revés, todo funciona a la inversa: los obreros no trabajan y andan siempre de cabeza; otros piensan con los pies y son los que nos gobiernan, pues el "Cambio", o subversión, invierte todo y lo altera.

Se pesca a los pescadores en el propio mar; y en tierra, aunque parezca mentira,

no lo es, también se pesca: ahí están los socialistas y los de su misma cuerda que, sin salir a la mar, pescan momios y prebendas, con los que chupan del bote mejor que las sanguijuelas; más de medio Presupuesto pasa por sus tragaderas.

Ellos son los que han llevado nuestro país a la quiebra con sus años de honradez, aunque eso no hay quien lo crea, pues más bien su ejecutoria fue un curso de picaresca.

Muchísimos españoles, no tantos como ellos piensan, en los últimos comicios cometieron la torpeza de concederles sus votos y hoy pagan las consecuencias bailando en la cuerda floja, es decir, "con la más fea", al son de esta democracia, que es un cuento de Calleja.

Y nuestra Constitución, esa Carta Magna atea que para un pueblo cristiano no ha tenido a Dios en cuenta, a sus trampas y consensos les sirve de tapadera.

Por su mala dirección y su poca "mano izquierda" a pesar de ser marxistas, todo en España escasea: la autoridad, la justicia, la religión, la vergüenza y lo que nuestras gallinas ponen cuando no están cluecas.

Antes del cambio político iba esto como una seda; trabajaba todo el mundo y vivía en la opulencia, el dólar se cotizaba sólo a sesenta pesetas, y éste es el mejor barómetro de una Nación: la moneda.

Por eso, cuando yo pienso en nuestra actual decadencia, siempre observo, en conclusión, que lo malo es "el sistema".

En fin, que Dios nos ampare porque si El no lo remedia, ni acude el Maestro armero, ese que todo lo arregla, a sacarnos las castañas del fuego cuando se queman, nos iremos a la porra o, hablando mal... donde sea.

Dr. CASO

«DELENDIA EST ECCLESIA»

La Iglesia en su larga historia bimilenaria ha pasado por graves trances internos y externos. Siguiendo los pasos de su Fundador gustó el pan de la persecución física, de la persecución ideológica y de la traición. Y también gustó — en mucha mayor medida — el pan del amor y del seguimiento, el pan de la fidelidad y del heroísmo y el pan de la gloria y del triunfo. Marchando como signo de contradicción a la sombra de su propia naturaleza humana y divina ha permanecido como tal fiel a Dios y a los hombres llevando la luz salvadora a todos los tiempos y pueblos.

En su camino siempre se ha encontrado con el "inimicus homo", que le ha disputado el campo del corazón del hombre y el campo de la cultura de las naciones. La buena semilla creció siempre en lucha con la cizaña. La verdad encontró siempre la oposición de la mentira y el error. El bien topó siempre con la resistencia del mal. Y la gracia de Dios libró siempre la gran batalla de la libertad y de la vida contra el pecado, que lleva en sí mismo la esclavitud y la muerte.

En esta lucha heroica y constante, sin parangón posible con ninguna otra institución histórica, ha escuchado permanentemente el grito enemigo "delenda est Ecclesia", que inaugura con el propio Cristo el poder judío, que prolonga el Imperio romano y que siguiendo las huellas del "aplastar a la Infame" se repite en todas las persecuciones y revoluciones hasta llegar al presente con el ateísmo materialista moderno.

A la vez esta lucha heroica tiene que enfrentarse, también permanentemente, con los "lobos vestidos con piel de oveja", que desde dentro la acosan sin cesar en todos los frentes de la doctrina, de la moral, de la liturgia y de la disciplina. Es la lucha más dolorosa porque nace de los propios hijos. Es la lucha más sutil porque mezcla en la gran confusión la fidelidad con la traición y el error con la verdad. Y es la lucha más peligrosa porque frente a la única y verdadera Iglesia de Cristo levanta la bandera de otra "Iglesia nueva", que, bajo el ángel de luz de la vuelta a los orígenes, de la reforma o de la adaptación a los tiempos nuevos, lleva el desgarramiento de la división, de la herejía o del cisma.

Hoy el "delenda est Ecclesia" ha adquirido proporciones, técnicas y matices nuevos bajo el ateísmo secularista de la modernidad occidental y bajo el ateísmo materialista y militante de la persecución marxista. El torbellino ideológico y práctico levantado por ambos fenómenos ha turbado profundamente la mente y los corazones de muchos católicos y de no pocos eclesiásticos, que, desoyendo la voz del Supremo Pastor, ceden a las tentaciones de la huida y de la mundanización o pretenden crear una "Iglesia nueva" a medida de los propios gustos e ideas y desgajada de la única Iglesia de Cristo. Quieren seguir en la Iglesia, pero no con la Iglesia. Acuciados por los problemas de un mundo injusto y secularizado quieren acercarse a él por sus propios caminos abandonando el real camino del Señor. Dominados por las voces de lo novedoso y de las corrientes del mundo esconden a Dios para inscribirse en la revolución, desdivinizan a Cristo para que no "choque" con los hombres, releen el Evangelio para acomodarlo a las ideologías imperantes y afean y apostrofan a la Iglesia institucional porque se dan cuenta de que no caben dentro de Ella. Quieren corregirle la página a Cristo, al que retuercen teológicamente hasta hacerle irreconocible, robándole su Divinidad y haciendo de su misión redentora y santificadora mera liberación de las esclavitudes humanas. Y para mayor confusión, en todo este tormentoso proceso de alquimia anticlerical, invocan al "espíritu" del Concilio, a Jesús de Nazaret a quien han dejado de llamar Cristo, y al



Ruinas de civilizaciones superadas por el desgaste de todo lo humano..., ruinas que nada tienen que ver con nuestra Iglesia, asentada sobre la Roca de Pedro, de Cristo, el Hijo de Dios Vivo...

Evangelio al que previamente han vaciado de su contenido, como ya denunciaba Pablo VI.

El reto a la Iglesia es inmenso. Quizás como nunca fue en la historia. El terremoto ateo y secularista sacude a todos los continentes. Para consumir su grito "delenda est Ecclesia" hoy se

ha metido dentro. Una preocupante quinta columna destruye descaradamente, con asombro y desconcierto de muchos Pastores, los muros de la Fe, las defensas de la moral, los baluartes de la religiosidad popular y los fundamentos de la fidelidad y obediencia a la Roca de Pedro.

Los hechos, por muy descarnados que parezcan, son así. Y a nadie debe extrañar que desde Roma el cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe haya dado un gran clarinazo de atención y de peligro. No son ni sus "gafas negras" como simplifica y desdibuja Martín Descalzo, ni mucho menos "crispación contra todo lo moderno" o "contrarreforma", que "prepare leña verde para las hogueras del fanatismo" como vomita un diario famoso, ya en su breve historia, por su fobia anticlerical. Sin duda que tales reacciones de crispación frenada o desbordada son la prueba más evidente de que el cardenal Ratzinger ha puesto certera y oportunamente el dedo en la llaga. Ha dicho lo que muchos veían y sentían, pero pocos se atrevían a decir. Ratzinger, teólogo entre los más cualificados, humanista como pocos y de finísima sensibilidad ante la cultura moderna ha dicho simplemente verdades como catedrales, que afectan muy gravemente a la Iglesia, a la Fe de los fieles y al mismo bien universal de la humanidad.

Quien las lea con ojos limpios y buena voluntad verá que nada niega de lo mucho bueno que hoy hay en la Iglesia. Su "denuncia profética", tan altamente cualificada, se enmarca en las sagradas obligaciones del "Guardián de la Fe". Y sus verdades han de ser escuchadas, y meditadas por los Pastores, por los sacerdotes y por los fieles católicos, prestando decididamente toda su autoridad, todo su celo y toda su ayuda. De lo contrario puede suceder que el "delenda est Ecclesia" lleve a muchos viejos pueblos católicos a la destrucción y ruina de Cartago.

Luis MADRID CORCUERA

PROTESTANTES y JUDIOS en TVE

Los judíos y los protestantes contarán, a partir del próximo mes de enero, con un programa televisivo sobre su respectiva religión, que será emitido por la segunda cadena. Representantes de estas confesiones han expresado a Efe su "satisfacción" por disponer de este programa que se emitirá cada quince días, bajo el título genérico "Tiempo de creer". Hasta ahora sólo disponía de espacios en televisión la Iglesia católica, con los programas "Día del Señor", "Pueblo de Dios", "Últimas preguntas" y "Testimonio".

Cardona Gregori, que estima en 250.000 los protestantes que viven hoy en España, expresó su satisfacción ante la emisión de estos programas "porque revela que la libertad religiosa es una realidad en España y que el Estado español acepta el hecho del pluralismo religioso en este país".

Los judíos emitirán su primer programa bajo la dirección del rabino Benito Garzón. Samuel Toledano, secretario general de la Federación de Comunidades Israelitas en España, señaló que hay unos 12.000 judíos en España y anunció que en estos programas se tratarán los principios fundamentales del judaísmo, se describirán sus principales ceremonias religiosas "e insistiremos en el pasado judío en España y su contribución a la civilización y a la cultura españolas".

También hizo constar su satisfacción porque la Federación de Comunidades Israelitas disponga de este espacio, "lo que pone de manifiesto el carácter plural de la actual democracia española".

"YA", el diario de "LA EDITORIAL CATOLICA", recoge esta información de la Agencia Efe (17-XII-84) y se felicita en un artículo de Joaquín L. Ortego (8-1-85) asegurando que "semejante comparecencia en la TV pública de dos grupos o confesiones religiosas tan significativas NO MERECE SINO PLACEMES", y que "los representantes de la Iglesia Católica siempre abogaron por la presencia y participación de otras confesiones en los programas religiosos".

¿Favorecerá este desbocado "ecumenismo" a la carta de la UNIDAD Católica?. Nosotros no lo creemos así.

BALANCE 1984

CONTINUA EL PROCESO REVOLUCIONARIO. Extremado Cinismo Liberal/Socialista

Vivimos el asalto final de la Conspiración Masónica/Marxista para implantar un Gobierno mundial Comunista. Gobierno basado en la vigilancia continua, la coacción por el hambre y el terror. Y dirigido por gentes llenas de soberbia, despreciadoras de Dios y que, en su locura, se creen capaces de crear una Nueva Humanidad.

Sabido es que la masonería, campeona de un liberalismo promarxista, es hija del sionismo y que éste persigue el dominio mundial desde hace siglos.

En 1897 expusieron sus planes en una Asamblea secreta, puesta a la luz por el servicio de información del Zar. (I)

En sus actas se lee: "En los países que se llaman adelantados hemos creado una literatura loca, sucia, abominable..." (Actualmente: una TV satánica y una difusión masiva de la droga).

"¿Es posible a las masas juzgar con calma y administrar los negocios del Estado, "evitando las rivalidades y sin confundirlos con sus propios intereses...?"

"(...) Toda decisión de las masas depende de una mayoría, la mayor parte de las veces casual y momentánea, preparada con anticipación y que en su ignorancia de los secretos políticos, adopta disposiciones absurdas, sembrando en los Gobiernos el germen de la anarquía".

"Nuestra misión es hacer creer que somos los liberadores del trabajador, que venimos a sacarles de la opresión, haciéndoles ver las ventajas de entrar en las filas de nuestros ejércitos socialistas, anarquistas, comunistas..."

"Manejaremos las masas, aprovechándonos de la envidia y el odio. Alimentados por la opresión y la necesidad. Y ayudados por ellas, nos desembarazaremos de aquellos que se oponen en nuestro camino" "organizaremos una crisis económica mundial, por todos los medios que nos sean posibles..."

"Con el fin de que no lleguen a hacer nada por reflexión distraeremos sus pensamientos en juegos, diversiones, casas públicas... Presentaremos en la Prensa concursos de arte, de deportes de todas clases..."

"Tenemos a nuestro servicio personas de distintas opiniones y de diferentes partidos, hombres que desean restablecer monarquías, socialistas, comunistas y partidarios de toda clase de utopías..."

"CUANDO HAYAMOS LLEVADO A CABO NUESTRO GOLPE DE ESTADO DIREMOS A LOS PUEBLOS: TODO MARCHABA ESPANTOSAMENTE MAL... VENIMOS PARA DESTRUIR LA CAUSA DE VUESTROS TORMENTOS..."

"Sin el despotismo absoluto es imposible la civilización..." "La aureola de nuestro poder exige castigos eficaces, es decir, crueles, por la menor infracción de la Ley..."

Todo esto es patente en nuestra sociedad: la actuación de muchos líderes liberales y socialistas no es la de los campeones de la libertad o la igualdad, sino la de agentes de la citada conspiración que están abriendo paso al comunismo.

¿Cómo, si no, tales liberales — ¡supuestos campeones de la libertad! — mantienen el monopolio de una televisión promarxista, que terminó el año felicitando a Santiago Carrillo?

¿Cómo, si no, tales socialistas se adjudican sueldos gigantes — ¡jellos que identifican, de palabra, la justicia y la igualdad! — batiendo el récord de las desigualdades en el campo de los sueldos políticos...?

¿Cómo, si identifican la libertad con el régimen liberal, condenan a Chile y dan créditos a Cuba y Nicaragua?

Están tomando a los españoles por tontos...

Y desplegando un cinismo que causa asombro a las personas rec-

tas, no anestesiadas por la ola de inmoralidades y futilidades que reina por doquier.

Público y notorio es el apoyo oficial a los ataques a la FE, COSTUMBRES Y MORAL CRISTIANAS y público y notorio es el afán de los mismos responsables de aparecer presidiendo procesiones, Salves, Ofrendas a Santiago...

¿¡QUE COMEDIAS SON ESTAS?!

Público y notorio es que los socialistas llegaron al poder a base de prometer trabajo para un millón de parados... ¡Y que luego han lanzado al paro a un millón más!

Simultáneamente, han seguido derrochando millones para ellos mismos, para los partidos políticos, para las autonomías, para la prensa a su servicio...

Y han continuado incrementando la esclavitud de los españoles a través de sus gigantescas deudas exteriores. Y de malvender las riquezas de España.

Si tuviesen un mínimo de la ética que han cacareado, tiempo ha que hubiesen presentado la dimisión...

En vez de ello los vemos aparecer en público sonrientes y satisfechos, autoaplaudidos inces-



20 de Enero: JORNADA MUNDIAL MISIONERA de los NIÑOS (SANTA INFANCIA).

santemente... ¡A ejemplo de sus maestros moscovitas...!

EN RESUMEN; la sociedad occidental —sobre todo aquellas bajo gobiernos socialistas — avanza hacia su ruina y descomposición, hacia un Occidente inerme frente a los Ejércitos Rojos del Este y sus quintas columnas.

En medio del silencio o complicitad promarxista de muchos clérigos y obispos.

Quizás, hacia el cumplimiento de los versos del poeta.

"Hurra, cosacos del desierto,
(Hurra!)
Europa os brinda espléndido
(botín
Sangrientas charcas sus cam-
(piñas sean
de los grajos su ejército fes-
(tín..."

Quiera Dios y la Santísima Virgen, que ocurra un milagro; que Rusia se convierta; que la revolución masónico/marxista, superdesprestigiada entre los que han padecido su gobierno de muchos años, se derrumbe como un castillo de naipes; cesando aquí la amenaza universal calificada por S.S. Pío XI como "EL MAYOR ENEMIGO" DE LA IGLESIA Y DE LA HUMANIDAD.

Pero no sería extraño que antes, una vez más, al pecado siguiese el castigo y una gran ola de sufrimientos y muertes fuese el colofón de tanta soberbia, mentira y cinismo.

De tanto pecado del espíritu que "no se perdonará ni en este mundo ni en el otro".

Continuemos orando y trabajando; confortados por la seguridad del triunfo final. Por la gracia de Dios y los méritos de los mártires en Cristo.

Triunfo prometido para el final por la Santísima Virgen en Fátima.

Carlos ETAYO

(1) Léase "Los Protocolos de los Sabios de Sión". Edit. "Sancho el Fuerte". Ap. núm. 372. Pamplona.

AMARGA REALIDAD

El obispo de Bilbao, monseñor Larrea, en su mensaje de Año Nuevo, tras reconocer que "entre nosotros la paz está ausente", ha dibujado el siguiente cuadro de la vida en su diócesis: "Tenemos feroces manifestaciones de violencia, doloros conflictos generacionales y sociales, inquietantes problemas de reconversión industrial y de reindustrialización, pavorosas perspectivas económicas, un índice de paro en aumento constante, escandalosas diferencias entre los niveles de ingresos de las personas y gravísimo descenso del sentido moral de los hombres".

Un cuadro que describe descarnadamente la realidad y al que sólo falta el reconocimiento expreso de que en tiempos de Franco llegó a ser totalmente diferente: no había violencia y las provincias vascoas eran un ejemplo de paz ciudadana, trabajo y prosperidad, que las ponía en cabeza de España; en vez de cerrar industrias se abrían otras nuevas; no existía el paro; la justicia social elevaba tenazmente el nivel de vida de las clases trabajadoras, impulsadas a una igualdad por arriba, con rechazo de cualquier igualdad en la miseria; por último, el sentido moral era elevado, sin drogas, criminalidad ni desenfreno sexual. La Iglesia había alcanzado sus más altas cotas de influencia pública, después de haber sido casi extinguida en zona roja, de la que formó parte la provincia de Vizcaya.

El reconocimiento de esta realidad pasada exigiría una autocrítica de la responsabilidad de parte de la Iglesia, en especial en las diócesis vascas, que hicieron todo lo posible para derribar a un régimen al que tanto debían y, sobre todo, que había logrado la mejor época de bienestar del pueblo. Muchos clérigos, respaldados por algunos obispos, ni dudaron en apoyar las primeras acciones criminales de la ETA, con grave escándalo de los fieles. A finales de 1969, cuando ya eran varios los asesinados por la ETA, llegó a celebrarse una "huelga de misas" en Bilbao, que tuvo como broche de oro el acuerdo del obispo de la diócesis, monseñor Cirarda, hoy arzobispo de Pamplona, de suspender, en 1970, los actos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como protesta por el encarcelamiento de unos clérigos subversivos. Después vendrían las pastorales en que se igualaba la violencia criminal con la legítima de la justicia, hasta acabar en el pavoroso cuadro que hoy dibuja monseñor Larrea. Pero hay que analizar su origen.

(El Alc. 4-1-85)

TENDENCIAS CENTRIFUGAS

Un apremiante llamamiento a la unidad en la Iglesia frente a los "aislacionismos y las tendencias centrífugas" y un claro y rotundo apoyo a la Congregación para la Doctrina de la Fe, tras recientes polémicas, constituyen los puntos más destacables del importante discurso, rigurosamente eclesial, que el Papa Juan Pablo II pronunció ante el Colegio cardenalicio y la Curia romana, como es habitual cada año en las vísperas de la Navidad. Este año ha tenido la peculiaridad de no detenerse, como en otros años, a hacer un balance de la situación del mundo y de la Iglesia, sino que se ha referido al ámbito estrictamente doctrinal y eclesial.

El Papa afirmó: "Ante el portal de Belén, donde se enfrentan la luz de la Verdad y las tinieblas del error, es necesario elegir de qué parte se está. Es una opción en la que cada cual se juega el futuro", y recordó puntos esenciales de la eclesiología católica. La Iglesia se siente depositaria y guardiana de esta verdad, obligada a revelarla a cada generación que llega a poblar la tierra, dispuesta a que no sean ofuscados —y menos aún deformados— los valores trascendentes que el Creador ofrece a la humanidad: "la verdad y la libertad en la verdad, que es como decir el amor". La Iglesia es universal y una. En virtud de esta catholicidad, las variedades legítimas de las Iglesias sirven, no perjudican a la unidad.

EL VERDADERO PLURALISMO

Insiste Juan Pablo II en la unidad de la Iglesia ante quienes ha-

*El
Papa
y los
jóvenes,
1985:
Año
Internacional
de la
Juventud,
"primavera
de la
vida,
bella
edad
predilecta
del
Señor..."*



blan de las especiales experiencias cristianas que las Iglesias locales hacen en el contexto sociocultural en que viven. "Son perspectivas que, para ser fecundas, suponen el respeto de una ineludible condición: no deben ser vividas aisladamente o de modo independiente, y aún menos en contraste con cuanto viven las Iglesias en las demás partes del mundo. Las tendencias aislacionistas o centrífugas son contrarias al Concilio Vaticano II. El verdadero pluralismo no divide, sino que contribuye a la unidad, en la universal comunión de la Iglesia. El carisma de

Pedro y de sus sucesores es precisamente "servir a esta universal unidad".

CUM PETRO ET SUB PETRO

Subraya el Papa la especial responsabilidad que todo el episcopado, "cum Petro et sub Petro" (con Pedro y en obediencia a Pedro), tiene hacia el "depósito de la fe", confiado por Cristo a la

LLAMAMIENTO DEL PAPA A LA UNIDAD DENTRO DE LA IGLESIA (Discurso navideño a los Cardenales y a la Curia Romana 21-XII-84)

Iglesia "para que sea integralmente custodiado y fielmente enseñado a las generaciones de todos los tiempos". Observa que toda época histórica está expuesta a las tentaciones de no soportar la sana doctrina y rodearse de maestros según sus propios deseos, rechazando oír la verdad para escuchar fábulas. A esta tentación no escapa nuestra época. Es un deber que incumbe a los actuales pastores y guías del pueblo de Dios el de defender la autenticidad de la enseñanza evangélica de todo lo que corrompe y deforma. La Santa Sede realiza esta misión de tutela del "depositum fidei" con la ayuda, especialmente, de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Esta tutela de la verdad se lleva a cabo "con toda garantía para las personas interesadas, respetando sus derechos y dignidad".

La Congregación no se propone otra cosa que salvaguardar de toda insidia el bien más grande que el cristiano posee, es decir, la autenticidad e integridad de la fe. El diálogo en el interior de la Iglesia debe ser leal, camino de búsqueda de lo que es verdadero y justo, y no para indultar palabras y comportamientos que parecen difícilmente compatibles con un espíritu auténtico de diálogo".

POR FALTA DE MEDIOS Y VOCACIONES

Las Hermanitas de los Pobres, que tienen una residencia de ancianos en la ciudad de Tortosa, que funciona desde hace ciento cinco años, han notificado al Obispado su decisión de proceder de inmediato al cierre de dicho asilo. Ello significa que 82 ancianos quedarán sin atención o deberán trasladarse a residencias situadas en Barcelona, Tarragona o Reus.

Las Hermanitas de los Pobres abrieron esta residencia para ancianos en Tortosa el 15 de septiembre de 1879 y son una institución muy arraigada en la ciudad, hasta el punto que en 1979, al cumplirse su centenario, se las nombró "Tortosinas del Año".

Aunque hay problemas económicos, éstos son solubles, pero la mayor dificultad consiste en la falta de personas vocacionadas para este tipo de servicio producida en los últimos decenios en dicho instituto religioso. La mayor parte de las religiosas que atienden a los ancianos son ellas mismas de edad bastante avanzada. Ante tal situación, la Congregación de las Hermanitas de los Pobres ha decidido cerrar algunos de los asilos que atienden desde hace muchos años, y ahora le ha tocado el turno al de Tortosa.

Según ha sabido Europa Press, los habitantes de Tortosa han realizado gestiones ante la Generalidad de Cataluña. Esta entidad ha pedido a las Hermanitas de los Pobres que al menos pospongan por unos tres meses su decisión a fin de poder estudiar salidas a la situación.

"Salidas" a una situación que es más bien problema de "no entradas" de jóvenes relevantes en la vida religiosa. Pero esto ya no es asunto de la Generalidad...

24 RELIGIOSAS NORTEAMERICANAS -PROABORTISTAS- PODRIAN SER EXPULSADAS

Si las veinticuatro religiosas norteamericanas que firmaron, en octubre, una declaración en apoyo del pluralismo entre los católicos sobre el aborto no retiran su firma y se retractan públicamente, la Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares adoptará los procedimientos previstos en el Código de Derecho Canónico, sin excluir la posibilidad de expulsión, en el caso de obstinada desobediencia, según ha hecho saber ayer la Sala de prensa de la Santa Sede mediante un comunicado.

La declaración citada apareció el pasado 7 de octubre en "The New York Times" con el título "A diversity of opinion regarding abortion exists among committed Catholics" (Respecto al aborto existe entre los católicos diversidad de opinión." Iba avalada por noventa y siete firmas, entre las cuales había la de miembros de institutos religiosos y concretamente la de 24 religiosas. Este ha sido el motivo por el que la Congregación romana citada, recordando las enseñanzas del Concilio y las normas del Derecho Canónico respecto al aborto, además de la sumisión que los religiosos y religiosas deben al magisterio, invitó a los superiores mayores de los institutos interesados a pedir a cada uno de los que firmaron tal declaración una retractación pública. Recuerda además la Congregación su deber de proceder, si rechazan hacer la retractación pública, según establece el Código de Derecho Canónico, y hace observar que no se excluye la expulsión, en caso de obstinada desobediencia. La severa medida es una muestra de la línea firme, asumida por la Congregación, cuyo pro prefecto, recientemente nombrado, es el arzobispo dominico belga monseñor Jerome Hamer.

(Ya, 19-XII-84)

¡EH! ¡LOS PACIFISTAS!

No sé si monseñor Díaz Merchán se ha dirigido a los ordinarios, clero y fieles de su Arzobispado o se ha dirigido a la Nación, porque resulta difícil separar de su función pastoral aquella otra de valor político, si se quiere, que le sitúa como presidente de la Conferencia Episcopal Española y probablemente como portavoz de la misma. No lo sé; pero en cualquiera de las circunstancias, y aun aceptando cuanto exista de buena voluntad en su expresión de anhelante concordia, hay que decir sin rodeos que monseñor Díaz Merchán puede haber causado un daño, en muchos casos irreparable, a la causa de la paz de la que son formal y científicamente enemigos un alto porcentaje de los grupos y movimientos pacifistas a los que el ilustre prelado elogia sin establecer diferenciaciones clarificadoras. El movimiento pacifista universal obedece milimétricamente a un centenario propósito de destrucción del Occidente cristiano, como operativa, agresiva y eficaz avanzadilla destinada a minar la moral de los ejércitos que en última instancia, y tal vez en cumplimiento del emotivo horóscopo de Spengler, están destinados a salvar a la civilización de la pura barbarie.

Nadie puede amar la guerra y mucho menos quienes por deber profesional han de hacerla, ejecutarla, sufrirla y padecerla en su propia carne; pero hay que suponer que a la perspicacia del presidente de la Conferencia Episcopal Española no puede escapársele el hecho evidente de que los ejércitos no son nunca responsables de las confrontaciones de los pueblos, porque las confrontaciones, en primera instancia, fueron, son y serán el producto de la política y no el producto de las armas. Resulta chocante esa crítica del arzobispo de Oviedo al incremento del gasto en materia de defensa, cuando hasta los menos informados en cuestiones presupuestarias saben que la cieniente de los Presupuestos Generales del Estado durante el franquismo y después del franquismo han sido las Fuerzas Armadas, cuyo nivel de equipamiento es enormemente inferior al de cualquier nación de características análogas a las características de la nación española.

En ninguno de los dos órdenes tiene razón el eminente prelado: en el primero, porque el pacifismo organizado no es más que el baluarte político de una potencia agresora, bajo cuyo dominio tiránico sufren cautiverio el cincuenta por ciento de los pueblos de Europa; y en el segundo de los casos, porque nuestros ejércitos, de cuya eficacia humana y entereza moral nadie



Las delegaciones soviética (Andrei Gromyko, primero a la izquierda) y norteamericana (George Schultz, primero a la derecha), durante la cuarta sesión mantenida en Ginebra sobre DESARME (9-1-85).

tiene derecho a dudar, se ven hoy reducidos y desmantelados quizás para complacer otros gastos públicos infinitamente menos justificables. Unos presupuestos que han pasado en una década del medio billón a los once billones —sobre los que habría que sumar los seis de Deuda Pública y el déficit con que se inaugura cada ejercicio económico— tienen muchos puntos susceptibles de crítica en favor de la justicia, en favor de la pobreza, en favor de la caridad, pero acaso entre todos esos puntos débiles no figuran jamás las monedas que el Estado de las die-

cisiete autonomías, de las diecisiete nacionalidades, de los diecisiete Reinos de Taifas destina a que los españoles, a duras penas puestos en pie, aguanten un día la definitiva invasión de los bárbaros. Si monseñor Díaz Merchán ha querido ser justo, no lo ha sido; probablemente por falta de acierto. Duele pensar que pudiera haberlo sido por acomodación o cobardía. No es un reproche. Es, simplemente, una sincera queja.

Antonio IZQUIERDO
(El Alc. 29-XII-84)

CENTROS "CATOLICOS" DE ENSEÑANZA

El presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza, monseñor Elías Yanes, presentó las normas para centros escolares que quieran guardar su identidad como "católicos" con el fin de que tanto la jerarquía como los que opten por estos centros educativos sepan a qué atenerse en las actuales circunstancias.

Tras definir la escuela católica como aquella que dirige la autoridad eclesiástica o es reconocida por ella como tal, la primera exigencia de un centro católico escolar es la de que "toda la enseñanza y acción educativa de un centro escolar católico ha de estar de acuerdo con la doctrina del magisterio de la Iglesia, tanto en lo que se refiere a la fe como a la moral y vida cristiana". También se recuerda que la religión deberá figurar entre las asignaturas, principales de la materia docente, y que "en el marco de la acción educativa de un colegio católico se deben incluir espacios de tiempo y lugar para actividades extraacadémicas de formación religiosa y de asistencia pastoral, en relación con los tiempos litúrgicos y la vida de toda la comunidad cristiana y de acuerdo con las directrices pastorales de la Iglesia universal y local.

Por lo que se refiere a las relaciones del centro con la jerarquía, la escuela debe aceptar la competencia de ésta en lo relativo a selección del profesorado de religión, programas, libros de texto y la vigilancia del obispo en lo relativo a la acción educativa pastoral. Los profesores —dice el texto— "serán personas que destacan por su recta doctrina e integridad de vida".

"Cuando la realidad sociológica —agrega el documento—, las exigencias misioneras y la caridad pastoral aconsejen la apertura de la escuela católica a los no católicos, la presencia de éstos en la comunidad educativa y su participación en la vida de la misma ha de regularse de acuerdo con la legislación canónica vigente y asumiendo siempre las directrices y orientaciones de la autoridad canónica correspondiente".

STRAUSS - PERLO

En 1933 o comienzos de 1934, se presentaron en España dos astutos y avispados aventureros que se apellidaban uno Strauss y el otro Perlowitz. Ambos habían inventado un juego de azar, muy apañadito y camuflado, que por un sistema similar al de la ruleta servía para enganar, timar y hacerse con el dinero de los tontos o de aquellos que pretendían o buscaban hacerse ricos con el dinero de los demás. El famoso jueguecito, tras los metaplasmos y fusión de los apellidos de sus inventores, Strauss y "Perlo", fue españolizándose con el decurso del tiempo como "estraperlo".

Sus inventores intentaron en 1935 su introducción en España a base de "conquistar" algunos políticos que se hallaban en el poder, principalmente al que entonces era ministro de la Gobernación, Rafael Salazar Alonso, el que por cierto pese a su tendencia de "radical" caería víctima en zona "republicana" como ahora se le llama, de los "incontrolados asesinos". Los tales

Strauss y Perlo le regalaron a Salazar Alonso un reloj de pulsera de oro con su respectiva cadena del mismo metal. ¡Con qué nimiedad se compraba a los hombres en aquella época!

El asunto trascendió a las Cortes y allí, como todavía no se habían inventado los "consensos", se armó un "cisco" de padre y muy señor mío que dio al traste con el "straperlo" y sus inventores.

A los dos años de fracasar el proyecto de aquellos aventureros (1936), vino nuestra Cruzada de Liberación y fruto de que en la "zona roja" —ahora llamada republicana— comenzaron a escasear enseguida cosas de necesidad apremiante y perentoria, la palabrita referida a un juego de abuso caló en la mente del pueblo y de ahí viene el que fuese utilizada como en plan

de timo o abuso para las cosas que debían buscarse y adquirirse en el mercado negro.

Posteriormente y finalizada ya nuestra Cruzada, fruto también de que las privaciones que padecimos los españoles iban en aumento, tras la conflagración mundial y lo mucho que allende de nuestras fronteras se quería a España, —vencedora, por vez primera en la historia, del comunismo y la masonería internacionales—, saltó de nuevo a la palestra la famosa palabra, "estraperlo", referida a los muchos negocios (?) abusivos y cambalaches por que pasaban las mercancías —tres o cuatro manos—, para mayor angustia de tantos hogares que no podían pagar tales precios y para desorientación del comprador y de la autoridad, si terciaba en ello tratándose de indagar su origen. Aquello entonces ya pasó. Dios nos libre de volver a tal palabra y a su sangrienta realidad.

EL REBUSCON

En contra de "LA MAYORIA", las Carmelitas Descalzas vuelven a la reglamentación de Santa Teresa

El superior general de las carmelitas descalzas ha enviado una carta a los conventos de carmelitas de todo el mundo invitando a las religiosas a que acaten sinceramente la decisión adoptada por el Papa respecto a la legislación interna que ha de regir la Orden. Como es sabido, el Papa Juan Pablo II ha decidido que las carmelitas descalzas de todo el mundo vuelvan a regirse por las constituciones que hizo Santa Teresa en su tiempo, dando por cancelada la etapa correspondiente a los cinco últimos años, en los cuales esta orden religiosa contemplativa se ha regido por unas "declaraciones" aprobadas provisionalmente en 1977.

Santa Teresa recomendó a la hora de su muerte que los monasterios de carmelitas descalzas se rigiesen por las constituciones de 1581, llamadas del "Capítulo de Alcalá". Estas constituciones permanecieron esencialmente idénticas con el paso de los siglos, renovándose ocasionalmente para ser adaptadas a las normas canónicas. En 1977, tras la realización de una encuesta en los monasterios carmelitanos, la Santa Sede aprobó "ad experimentum" unas "declaraciones" que habrían de regir

la Orden durante cinco años y que pretendían realizar una adaptación de las constituciones a las normas del concilio Vaticano II.

Pasados cinco años, el preposito general de las carmelitas descalzas, Felipe Sáinz de Baranda, realizó una nueva consulta entre los ochocientos monasterios de carmelitas existentes en el mundo preguntando si deseaban seguir o no con la nueva normativa. La mayoría de las religiosas manifestó que deseaban seguir con las "declaraciones", bien tal como estaban o introduciendo correcciones. Un grupo de 150 monasterios del total de 826 existentes en el mundo se manifestaban en contra de las "declaraciones" y pedía el retorno de la constitución primitiva de Santa Teresa.

En julio de 1983, el general descalzo entregaba las respuestas de las religiosas al prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos y le manifestaba "su preocupación por que se mantenga la unidad entre las hijas de Santa Teresa". Finalmente, el Papa decidió la cuestión situando la legislación por la que han de regirse en adelante las carmelitas descalzas en las constituciones de 1581.



El rebaño sigue al Pastor como a Cristo Hijo de Dios Padre, nunca al número de votos o a pastores vaciados del verdadero Espíritu que siempre es de fidelidad fundacional irreversible.

El cardenal Casaroli enviaba una carta al padre Sáinz de Baranda comunicándole esta decisión pontificia. "La unidad —decía la carta— es, efectivamente, un valor de eminente relieve; mas para que continúe siempre siendo auténtica, la unidad ha de conjugarse in-

separablemente con la fidelidad al carisma fundacional".

La Santa Sede se ha reservado la redacción de las nuevas constituciones.

(YA, 8-1-85)

JUZGAR A LOS OBISPOS

*** La Iglesia Católica, desde tiempo inmemorial hasta el presente (Vaticano II, LG. 30-37 y AA 10, no se olvide), tiene organizados los tribunales eclesiásticos (cánones 1.405 y 1.442, 752, 1.371, etc.) para juzgar incluso a los obispos cuando no cumplen con su deber, y ante esos tribunales debemos apelar los fieles cuando sea oportuno.**

Diabólicamente, algunos obispos pretender "ser como Dios" (Gen. 3,5): juzgar a todo el mundo y no ser juzgados por nadie. Pero los obispos no son dioses, son sólo hombres y, como tales, pecadores, falibles y hasta, a veces, herejes, porque suelen confundir las apetencias de su carne o de su espíritu humano con el Espíritu Santo. Bien nos enseña el Vaticano II (LG, 21 y 22 y CDC, canon 375,2) que no se es verdadero obispo, que no se pertenece al Colegio Apostólico o, lo que es equivalente, que se es hereje o cismático, cuando no se está en plena comunión con el Papa, con los Papas.

Ciertamente, Jesucristo N.S. nos manda: "No juzguéis y no seréis juzgados, porque con el juicio que juzgáreis seréis juzgados" (Mt. 7, 1-2). Pero este mandamiento no ha de ser sacado de su contexto bíblico. En primer lugar, es obvio que no evitaremos el juicio personal ni el juicio final ante Dios, por el hecho de "no juzgar". En segundo lugar, el "no juzguéis" también tendría vigencia para el Papa y para los obispos que juzgan. Sin embargo, por un lado, es notorio que San Pablo (un cristiano con carisma, que no perteneció al colegio apostólico, sino que tuvo que comparecer ante él) no sólo juzgó, sino que *amonestó y reprobó a San Pedro*, porque éste no se comportaba debidamente (Gal, 1,11-24 y 2, 1-14). Y si San Pablo reprendió públicamente a San Pedro,

¿por qué no vamos a poder reprender y juzgar humildemente — como el publicano contrito — nosotros los seglares a nuestros obispos?

Por otro lado, también Dios nos lo manda, desde el levítico ("No odies en tu corazón a tu hermano, pero *repréndele* para no cargarte tú por él con un pecado", 19,17) hasta San Pablo (1 Cor. 5, 12 y 6, 1-8; Gal. 6,1; 1 Tim, 5,20; Hebr. 3,13), pasando por el mismo Jesucristo: v. San Mateo (18, 15-17). San Agustín también inculca la corrección fraterna, que no puede darse si previamente no se ha juzgado corregible al hermano (v. De Civ. Dei I, 9 y Sermo 9, BAC tomo 95, pág. 316-18). Y Santo Tomás, basándose en San Agustín, añade que la corrección fraterna con imposición de pena, debe ejercerse por la autoridad eclesiástica en razón de la justicia, y que los súbditos deben ejercer la corrección fraterna respecto a los preladados, por motivos de caridad (2,2, 33, 3c y ad 1 y 4c).

Ciertamente, el primer y más severo juicio que debemos hacer es el juicio acerca de nosotros mismos, quitarnos la viga de nuestro propio ojo, antes de tratar de quitar la paja del ojo ajeno, del ojo episcopal, como nos amonesta el propio Jesucristo (Mt. 7,3). Y este mandato obliga incluso al obispo y al Papa, que deben ser perfectos e irreprehensibles, como dice el Señor y repite San Pablo; y "siervos de los siervos de Dios".

Pero no es eso sólo: es que la Iglesia católica, desde tiempo inmemorial hasta el presente (Vaticano II, LG. 30-37 y AA 10, no se olvide), tiene organizados los tribunales eclesiásticos (cánones 1.405 y 1.442, 752, 1.371, etc.), para juzgar incluso a los obispos cuando no cumplen con su deber, y ante esos tribunales debemos apelar los fieles cuando sea oportuno.

La vida común y la vida pública, inexcusablemente, nos obliga a juzgar continuamente en cristiano, tal como nos aconsejaba Pío XII (17-II-1950) y Pablo VI (3-VII-1974), a fin de hacer lo que es bueno y combatir católicamente aquello que sea malo, incluso dentro de la Iglesia (1 Cor. 5,12).

Eulogio RAMIREZ

¿La MUERTE de EUSKALHERRIA?

El espíritu que anima hoy a los descendientes de los viejos vascos está paganizado, combatido por medio de los ídolos de la Revolución: liberalismo, marxismo y separatismo.

Los vascos descendientes de la vieja Euskalerría (1), del pueblo más antiguo de España, han podido llegar a nuestros días. Pero, ¿los vascos de hoy son hijos LEGÍTIMOS de sus mayores?, ¿mantienen el mismo espíritu que a lo largo de los siglos?, ¿o han perdido el ALMA y la CONCIENCIA del "ser" vasco?, ¿es que hoy día el País Vasco se define superficial y erróneamente como "política de bandera y tamboril?", ¿ha resurgido el fantasma PAGANO de la Amagoia de Aitor-mendi que relata Navarro Villoslada?

Dejamos a un lado la esperpéntica y antiespañola construcción de esa entelequia llamada Euzkadi (2), sus espúreas aspiraciones para anexionarse el Viejo Reino de Navarra, a la que tanto necesita para sus propósitos independentistas con o sin careta. De lado también toda consideración POLÍTICA, y el elevado índice de población no vasca, y menos aún "euskaldunak", que habita en la vieja Euskalerría.

2. ¿No ha sido el ALMA del pueblo vasco una plasmación peculiar de la concepción cristiana y tradicional de la vida? La RELIGION siempre ha tenido el puesto principal en la conciencia privada y pública del pueblo vasco. De ahí el epitafio "quien dice vasco, dice católico"; la importancia del sacerdote en la vida cotidiana; y la indisoluble unidad entre el modo de vida, cultura y leyes civiles con la religión. Por algo en lo alto de sus montes destacan las cuidadas ermitas, en sus pueblos los rústicos y macizos campanarios, en sus ciudades proliferan las iglesias, y todos los lugares de trabajo, casas y tumbas están bajo la protección de una cruz. ¿Qué están haciendo con su FE CATOLICA?

La unión íntima e indisoluble entre los FUEROS —la forma de vida y costumbres de la SOCIEDAD hechas ley— y la religión hicieron exclamar al escritor carlista Artiñano y Zuricalday: "Antes Dios que los fueros, siempre unidos, jamás en discordancia ni separados" A la sacralización del sistema foral repugna, pues, cualquier Constitución, estatuto de autonomía, o un mal llamado "Amejoramiento" foral, ateos y sin Dios, como son los que hoy existen. Así pues, el mero debilitamiento del espíritu religioso resiente en gran medida los fueros, que tienen su fundamento en la religión, familia, moralidad y propiedad. Los FUEROS garantizan nuestra FE CATOLICA, el DERECHO NATURAL, la forma de vida tradicional, el equilibrado progreso técnico, una intimidad que se abre a los demás pueblos lejos de todo nacionalismo, las libertades e intereses concretos de cada hombre, las costumbres y lengua características, etc. ¿Qué han hecho de nuestros FUEROS?

La FAMILIA CRISTIANA es el SUSTRATO MAS PROFUNDO DEL PUEBLO VASCO. Cada familia vasca es una pequeña iglesia, y soberana en su ámbito.

La independencia y vitalidad de la familia se extiende al municipio como unión de familias, y después a la región como unión de municipios. De nuestras familias han salido aquellos hombres que defendieron con un valor nunca superado los derechos de Dios-Patria-Fueros-Rey legítimo. Por eso, decir pueblo vasco, es decir carlismo. ¿Qué están haciendo con nuestras FAMILIAS?

El ALMA del pueblo vasco está adornada del recio carácter, nobleza, e igualdad social de sus gentes, de su fuerte particularismo, continuidad de apellidos, costumbres, y lengua peculiares.

3. La indómita ALMA vasca, vencedora en los campos de batalla sobre el liberalismo y el marxismo, ¿ha sucumbido en el largo, calculado y fuerte asedio que sufre en nuestros días?

Para combatir el ALMA de Euskalerría al enemigo le ha bastado combatir la religión infiltrándose como termitas en la Iglesia —progresismo, politización, etc.—, para corromper desde dentro su profunda religiosidad que nunca ha podido vencer en campo abierto; le ha bastado alentar un suicida ODIO A ESPAÑA; corromper las costumbres; e introducir la disolución de la familia mediante una escasa vida familiar, la "contestación" de los hijos, la despenalización del adulterio, la equiparación de los hijos legítimos con los ilegítimos, el "matrimonio" civil, y al fin la peste del divorcio.

El espíritu que anima hoy a los descendientes de los viejos vascos está PAGA-

NIZADO, combatido por medio de los ídolos de la Revolución: el liberalismo, marxismo y separatismo. Por eso, ni los vascos de ORIGEN —no podía haber otros— son fieles al VERDADERO PUEBLO VASCO, porque el ALMA que configuró y selló a la vieja raza ha sido corrompida y sustituida por otra a la que nuestros mayores combatieron bajo las banderas de la dinastía legítima del rey Don Carlos.

El enemigo ha utilizado como principales aliados la naturaleza uniformadora y los contenidos revolucionarios de los medios de comunicación, de la enseñanza pública —estatal o autonomista— y de las ikastolas; se vale del terrorismo MARXISTA que cohibe y destierra al verdadero pueblo vasco, y se encarama en el pan-vasquismo donde astutamente agazapa su internacionalismo; y por último —y duele decirlo— de ciertos eclesiásticos politizados.

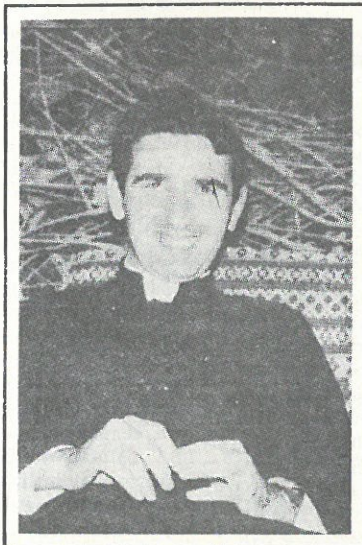
4. Aunque el pueblo vasco sea uno de los principales objetivos a abatir que tiene la Revolución, por su tradicional catolicismo a ultranza, confiamos en el ALMA vasca oculta en los rincones de muchas conciencias, en los espíritus que se mantienen incólumes aun sin pastor en no pocos pueblos de Euskalerría, pero, sobre todo, en el Jaungoikoa invocado por nuestros padres, y en la Señora vigilante en lo alto de nuestros innumerables santuarios.

Fermín de MUSQUILDA

(1) Jesús María ZUBILLAGA, *Los orígenes y frutos del nacionalismo vasco*, Madrid 1978, 170 pp. pág. 17. Sobre el término Euskalerría.

(2) Esteban de ZUMALBURU Y EULATE, "Euzkadi". Un invento contra la Unidad Nacional. ETA: la independencia, al contado. PNV: la independencia, a plazos. 1980, 155 pp.

OTRO OBISPO NAVARRO



Mons. Fernando Sáenz, obispo de El Salvador.

El Papa Juan Pablo II nombró obispo de Santa Ana (El Salvador) al sacerdote español, miembro del Opus Dei, monseñor Sáenz Lacalle, natural de la localidad navarra de Cintruénigo, en una ceremonia celebrada el día 7 de enero en la basílica de San Pedro, en la que también fueron nombrados otros seis obispos, según informaron a Europa Press fuentes eclesiásticas.

El nuevo obispo de la ciudad salvadoreña nació el día 16 de noviembre de 1932 en Cintruénigo (Navarra) y fue ordenado sacerdote en 1959. Monseñor Sáenz continuará su labor evangelizadora en Hispanoamérica, al haber sido nombrado por el Papa obispo de la segunda ciudad en importancia de El Salvador, con 114.000 habitantes.

¡ENHORABUENA!

Y NO TE TURBES

Ahora no necesitamos hacer mártires, nos basta y nos sobra que los curas se hayan pasado a nuestro bando, sembrando la división en las filas de la Iglesia

Lo mismo me da que me da lo mismo que el PSOE haga el oficio de rodillo que el de guillotina.

Con la LODE en las Cortes apisonó con el tonelaje de diez millones de votos y ahora, guillotina en el Senado sin leer las cuatro mil y más enmiendas de la oposición.

Apisonó en las Cortes con la ley del aborto y seguirá guillotinando todo referéndum o manifestación contraria a su ideología.

Mientras la Iglesia española dé la sensación de ser un gato casero dormilón en lugar de ser un león desmelenado en defensa de la verdad, el PSOE seguirá haciendo de las suyas invadiendo todo terreno.

Y no te impacientes Iglesia española, dicen los socialistas, sigue bien dormida, que la fórmula de educación en la EGB es cosa nuestra, es decir, socialista. Haremos un diálogo ordenado, eso sí, porque te gusta, pero la última palabra la tiene Maravall que está muy bien asesorado.

Y no te turbes Iglesia española, porque a continuación te vamos a desposeer de ese poder que tienes en la primera infancia, con la nueva ley de Escuelas Infantiles. También van a ser nuestros los infantes desde que dejan de mamar hasta los seis años.

Y no te anegues en lágrimas Iglesia española, que ese cotarro del Patrimonio Histórico Artístico como propiedad de la Iglesia también va a sufrir sus consecuencias. Te lo quitamos cuando la República. Franco te lo devolvió íntegro y con creces. Ahora te lo vamos a quitar, pero de otra mane-



Carnavales en Cuaresma, como en Avilés; en pleno verano y otoño con la "concelebración" de TELEDEUM; y en invierno, el 2 de diciembre con motivo de la manifestación anti-OTAN en Madrid, tal como aparece en la fotografía. Blasfemar y profanar lo más santo no es pecado en nuestras libertades democráticas.

ra, sin llamar mucho la atención, so pretexto de que tú no sabes defenderlo como se merece.

Y corriendo el tiempo, te vamos a controlar con sacristanes del partido todas tus entradas y salidas, hasta hacerte perder el sueño y tus arrobos místicos.

¿Para qué desamortizaciones? Eso es cosa del siglo pasado. Nosotros preferimos que tú, Iglesia española, te entregues en nuestras manos hasta por aburrimiento.

Ahora no necesitamos hacer mártires. Nos bastan y nos sobran los curas que se han pasado a nues-

tro bando, sembrando la división en las filas de un modo irreconciliable.

Nos parece muy bien que el Episcopado tenga libertad para publicar comunicados perfectos, aunque sean contrarios, con tal que vengan bien adobados de alabanzas. Con éstas quedamos satisfechos. Mientras los curas no lean y menos en alta voz vuestros comunicados, vamos viento en popa a toda vela.

A nosotros lo que más nos interesa es una Iglesia dormida. Por eso, hemos dado orden a Calviño

de que Juan Pablo II no salga en TVE para que su valentía no despierte la modorra del rebaño.

Así discurre el diálogo del PSOE con mi Iglesia española. Y así seguirá, mientras ésta duerma plácidamente en el sueño benéfico y profundo de la dictadura de los privilegios, una vez salvada del martirio total tras tres años de victoria triunfal.

Cuanto se apearon en marcha del tren del régimen anterior saborearon las mieles del diálogo socialista ya en los carnavales de 1984. Pasado el diálogo ordenado llegó la hora de la burla contra la Iglesia. Después de la Casa del político Pilatos, la Iglesia española tiene que guardar silencio vergonzoso en Casa de Herodes, que se ríe del mismo Cristo.

Los Ayuntamientos socialistas se volcaron en promocionar y pagar la estrategia de la burla desde el principio al final de los Carnavales. La apertura del carnaval en Avilés estuvo a cargo de uno vestido de arzobispo de Oviedo con mitra y báculo que llegó en un flamante coche precedido de dos motoristas municipales y echó un sermón desde el balcón principal del Ayuntamiento con asentimiento de S.I. el señor Alcalde, invitando al pueblo a "pecar y más pecar, que Dios todo lo perdona" dando vivas al pecado. La clausura del carnaval consistió en el entierro de la sardina en el que varios individuos presidían vestidos con todos los ornamentos sacerdotales incluso con casullas, con mayor mofa antirreligiosa que la que conocimos en los años que precedieron a la guerra.

Posteriormente el cardenal Tarancón y el obispo Echaren han comido cordialmente con los jefes del socialismo canario. Pero a estas alturas de los carnavales socialistas henchidos de burlas e irrisión, lo de la cordialidad ya no lo creen ni ellos.

Angel GARRALDA

DECLARACION de MARTIRIO de RELIGIOSAS ASESINADAS en 1936

El arzobispo de Madrid dictó un decreto por el que se introduce la causa de beatificación y canonización o declaración de martirio de unas religiosas salesas del primer monasterio de la Visitación, de Madrid, asesinadas en noviembre de 1936. Se trata de las hermanas María Gabriela Hinojosa, Josefa María Barrera, Teresa María Cavestany, María Inés Zudaire, María Cecilia Cendoya, María Ángela Olaizola y María Engracia Lecuona, que huyeron en los primeros momentos de la guerra civil a un sótano próximo al monasterio. A consecuencia de una denuncia, representantes del Frente Popular las detuvieron y fusilaron sin juicio.

Tras indicar monseñor Suquía que los obispos de la región no han puesto dificultad para la introducción de esta causa, fija un plazo de 40 días para que los fieles manifiesten todo aquello que pueda ser útil para la causa, también lo que sea contrario a ella. Asimismo, ruega que los que tengan escritos o documentos de estas religiosas les entreguen al fiscal general del arzobispado.

Por otra parte, el corresponsal de Europa Press en Roma informa que la "positio" sobre el martirio de las tres carmelitas descalzas del monasterio de San José de Guadalajara asesinadas el 24 de julio de 1936 está ya preparada para la discusión de los consultores, según ha declarado el secretario de la Congregación para las Causas de los Santos. La "positio" es el documento preparado por el postulador sobre la documentación recogida, donde se pretende demostrar que las tres carmelitas han sido "mártires y han defendido la fe con su muerte". Monseñor Crisan añadió que "aún no se sabe con seguridad cuándo se comenzará su estudio, ya que deben esperar su turno". Tras el estudio de esta documentación, el Papa tendrá que ratificarlo y a continuación, en su caso, saldría el decreto de martirio.

Europa Press (11-1-85)

Los GASTOS de la DEFENSA NACIONAL

por Manuel DE SANTA CRUZ

De todos los presupuestos de un Estado, los gastos de la Defensa Nacional son, sin duda, en España y en todas partes y tiempos, los más difíciles de enjuiciar. Sólo se pueden calificar según su adecuación, o no, a lo que se llama en términos militares la "Determinación de Necesidades". Pero esta determinación es siempre secreta porque está en función de otros dos secretos factores, a saber: el potencial enemigo en hombres y armas, y sus planes de manobra. El conocimiento detallado de ambos es fruto de los servicios de espionaje que son el paradigma del secreto. Y también son del mayor secreto, como exige aun el mero sentido común profano, los recursos propios en hombres y en material de guerra, y los planes estratégicos propios, varios y cambiantes.

Tanto es así que en cualquier nación sería, si una persona de presunto prestigio opinara sobre los gastos de la defensa objetivamente, es decir, razonando a partir de cifras del potencial aéreo de una nación vecina, ponga por caso, no tardaría en ser visitado por los agentes del contraespionaje propio que le conminarían a que les explicara cómo había conseguido esos datos. Lo mismo sucedería si opinara sobre los planes propios o sobre la determinación de necesidades.

Tanto es así, repito, que en este punto las democracias tienen que renunciar a la democracia. Nada menos. Los gastos militares se debaten a puerta cerrada, y aun así, se dan pocos detalles. Y estos debates van precedidos de una reunión más restringida de los jefes de los grupos parlamentarios en busca de un consenso que prácticamente suprime los debates parlamentarios y con ello los riesgos de fuga de secretos. De transparencia democrática, nada de nada.

O cifras, o frivolidad. Examinemos ésta. Una de sus causas son los prejuicios que se tengan acerca de si la defensa nacional merece la pena, o no. En este punto, la afectividad, las cosmovisiones y las ideologías van desplazando a las cifras y crean una mentalidad extracientífica. Al que ama apasionadamente a su Patria, todo le parece poco para defenderla. Y el que cree que lo que le proponen defender vale poco, es, consecuentemente, propenso a actitudes cícleras. En general, los liberales y demócratas, como no creen en nada, más que en lo que diga la mitad más uno, son de talante poco inclinado a gastar en defensa. Imaginemos una comunidad de vecinos. Uno propone un desembolso cuantioso en instalaciones de seguridad para defender los pisos de los asaltos de los cacos y de las cacas. Los que guardan en ellos algún mueble desvencijado se oponen a esos gastos y los que guardan objetos valiosos se adhieren a la propuesta.

Incide aquí el concepto de Patria. Algunos no lo tienen y otros lo tienen tan menguado, que no lo sienten. Patria es la combinación (no mera suma o mezcla) de un territorio, de una

población humana con sus medios de subsistencia, y de un patrimonio espiritual acumulado y modelado por la historia. No todos los componentes de la Patria merecen defenderse con igual ahínco; hay que ver si algunos pueden perderse sólo ellos, o si su pérdida acarrea inevitablemente la de otros. Es una cuestión muy complicada. Dejemos docenas de cuestiones gravísimas y respetabilísimas y limitémonos a unos apuntes religiosos, más propiamente nuestros.

Desde la apostasía de la Constitución vigente, España ha dejado de ser oficialmente católica. No tiene, pues, oficialmente, intereses religiosos que defender o que propagar. Sociológicamente,

mos dos asuntos concretos, no de tiempos de las Cruzadas sino de nuestros días, que hacen al caso que nos ocupa.

Cuando España concedió la independencia a Guinea Ecuatorial su primer gobierno independiente expulsó a los dos obispos claretianos y a otros misioneros. Después, la situación mejoró algo, pero no mucho, y las circunstancias económicas y cívicas se han hecho muy poco propicias a la tarea de evangelización. ¿En la defensa de Guinea Española, hubiera habido que reconocer, o no, la implicación de intereses indirectamente religiosos?



¿Implicación indirecta de intereses religiosos?

camente, es distinto. La sociedad española es todavía católica; todavía no se ha europeizado del todo y en aquello en que lo ha hecho la situación no ha arraigado todavía y la lucha continúa. No queremos decir con esto que todos los españoles vivan en todo momento en gracia de Dios, pero sí que la mayoría de ellos, en la cual se incluyen muchos que no practican la religión, tiene todavía criterios y mentalidad católicos. (Nótese la importancia de la palabra "todavía" cuyo estudio nos distraería). Por ello, los gastos de la defensa nacional española sostienen una sociedad que concreta y realmente ofrece colectivamente una infraestructura (o un ambiente), todavía muy valiosa para la perseverancia en la Fe Católica y para la propagación de la misma.

Es propio de ese conjunto de herejías llamado liberalismo despreciar la influencia del Estado y de la sociedad en la vida espiritual de los individuos. No discutamos esto ahora. Señale-

Ceuta y Melilla. Si algún día — Dios no lo permita —, dejan de ser España para ser árabes — que es lo que ha dicho El Gadaffi que son —, y teniendo en cuenta la fusión de lo árabe con el Islam, es evidente que a no tardar el catolicismo sería allí desplazado por el Islam. ¿Los gastos de defensa de Ceuta y Melilla implican indirectamente, no a través del Estado ateo sino de la sociedad española, intereses religiosos?

Finalmente, señalemos la fea costumbre de mezclar las cosas. Se encuentra ya en los tiempos de Jesús cuando Magdalena le unge los pies con un bálsamo de nardo. A Judas esto le molesta, pero para no dar la cara embrolla la cuestión diciendo que eso se podía dar a los pobres (que no le interesan lo más mínimo). Veinte siglos después, algunos apátridas que no sienten la necesidad de gastar en defensa nacional, también complican las cosas, invocando la ayuda al Tercer Mundo, del cual, D.m. hablaremos otro día.



PARIS
PAMPLONA

Marta

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

TEEN'S - Gorriti, 33 - Teléfono 23 09 97

SEÑORA - Tafalla, 12 - Teléfono 24 30 56

PAMPLONA